

PERFIL MD-TN-40803-12	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40803
Grado	03
Dependencia	LABORATORIO DE CIENCIAS TERMICAS
Cargo del jefe inmediato	JEFE DEL LABORATORIO DE CIENCIAS TÉRMICAS
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Apoyar las prácticas docentes, actividades de investigación y extensión, con el fin de contribuir en la formación académica de los estudiantes y a la buena prestación de servicios ofrecidos por el laboratorio.</p>	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las prácticas docentes, facilitando los equipos y materiales necesarios, con el fin de contribuir en la formación académica de los estudiantes. • Coordinar con los docentes la programación de las prácticas académicas en los laboratorios, con el fin de facilitar los espacios y tiempos de la utilización del mismo y dar cumplimiento a la realización de las actividades. • Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos del laboratorio, con el fin de preservar y prolongar la vida útil de los mismos. • Administrar materiales y equipos requeridos por los usuarios del laboratorio ofreciendo las instrucciones necesarias, con el fin de garantizar el uso adecuado de los mismos. • Garantizar la organización y el aseo del sitio de trabajo, con el fin de contribuir con el buen funcionamiento del laboratorio. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • La clase es ejecutada con los elementos requeridos. • Los informes sobre las actividades realizadas en las prácticas, asuntos pendientes y tipos de actividades que se desarrollan en el laboratorio, son oportunamente elaborados y entregados a las instancias que los requieran. • El cronograma de trabajo con los espacios disponibles del laboratorio se mantiene correctamente actualizado. • Las observaciones por parte del docente son tenidas en cuenta para el mejoramiento en el desempeño. • El formato de realización de mantenimiento, consignando fecha, persona que realiza el mantenimiento y próxima revisión. 	

<ul style="list-style-type: none"> • La asesoría a los estudiantes es brindada responsable y efectivamente. • El laboratorio es mantenido en condiciones adecuadas de limpieza y organización. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica • Prácticas de Laboratorio (BPL) - Norma 17025 • Metrología e instrumentación • Calibración de equipos • Mediciones electrónicas, de alto voltaje y de instrumentos • Mediciones de elementos de lectura de Ohmetros digitales • Corriente alterna y directa • Ofimática 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica, ó un (1) año de formación universitaria más doce (12) meses de experiencia relacionada.</p>	